



UGEL PIURA
 Dirección Regional de Educación de Piura

CENTRO POBLADO CON SERVICIO EDUCATIVO SEGUN NIVEL

- Protonal
- Inicial
- Primaria
- Protonal, e Inicial
- Protonal, y Primaria
- Inicial, y Primaria
- Inicial, y Secundaria
- Primaria, y Secundaria
- Protonal, Inicial, y Primaria
- Protonal, Primaria, y Secundaria
- Inicial, Primaria, y Secundaria
- Protonal, Inicial, Primaria, y Secundaria
- Protonal, Inicial, Primaria, y Otros
- Protonal, Inicial, Primaria, Secundaria, y Otros
- Centro Poblado sin Servicio Educativo

Otros niveles como: Superior, Ocupacional, Especial o Artística y Básica Alternativa

CENTROS POBLADOS

- PIURA Capital de Departamento
- SECHURA Capital de Provincia
- GASTILLA Capital de Distrito
- Perimetro Urbano
- Asaya Centro Poblado ubicado en la UGEL
- Cajita Centro Poblado ubicado fuera de la UGEL

RED VIAL

- Carreteras Asfaltadas
- Via Asfaltada
- Via sin Asfalto
- Trocha Carrocable
- Sendero
- Via Férea

RED HIDRICA Y TOPOGRAFIA

- Rio
- Quebrada
- Laguna
- Curvas de Nivel (cada 1000 metros)

LIMITES POLITICO-ADMINISTRATIVOS

- Límite Departamental
- Límite Provincial
- Límite Distrital
- Límite UGEL

ESCALE

Carta Educativa 2018
 Elaborada por la Unidad de Estadística del Ministerio de Educación

Fuentes

- Instituciones Educativas MINEDU 2018
- Centros Poblados MINEDU 2018
- Ámbito Jurisdiccional de la UGEL, R.S. 204-2002-ED/Anejo 02-A*
- Cartografía Departamental, Provincial y Distrital obtenida de los Límites Catastrales del INEI 2014**
- Red Vial Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) 2018
- Red Hídrica MINEDU 2002, actualizada a partir de información obtenida de la Carta Nacional del Instituto Geográfico Nacional (IGN)
- Polygonos urbanos MINEDU 2016
- Relieve y altitud MINEDU 2016, obtenido a partir del Modelo Digital de Elevación a 90 metros de resolución, generado por la Misión de Topografía de Base de la NASA (SRTM3) en año 2000.

* Las UGEL no tiene representación cartográfica, su ámbito está definido por las ITE que administra. La delimitación de UGEL en la cartografía es referencial, elaborada a partir de los distritos con mayor número de ITE registradas por UGEL.

** La cobertura censal del INEI es utilizada como referencia en ausencia de una cobertura cartográfica oficial de jurisdicciones políticas administrativas.

ESCALE